

**ANEXO MODIFICATORIO No. 2**

**DE LA INVITACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 0191 DE 2018**

En atención a que el término para la evaluación de las propuestas no ha sido suficiente para el Comité Técnico Evaluador, se hace necesario ampliar el plazo para la publicación del informe de evaluación, por lo anterior, se modifica el cronograma ampliando hasta el día 13 de noviembre de 2018, dentro de la invitación de mínima cuantía No. 191-18 cuyo objeto es: "**Servicio de fumigación para realizar control y la prevención de plagas en la Sede Central, Miramar, Ocobos y Centro Regional del Norte CURDN**", Se expide la presente modificación al cronograma, el cual quedará de la siguiente manera:

Publicación Acta de Evaluación

13 de noviembre de 2018

Las demás condiciones de la invitación publica de mínima cuantía No. 0191 de 2018, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

  
**PAOLA ANDREA CUBIDES BONILLA**  
**Directora Oficina de Contratación**

Aida Lucia H.